UNIVERSIDAD PRIVADA
SAN JUAN BAUTISTA

Guía del Estudiante



Nivel Posgrado

Semestre 2026 - 2

Contenido

A

Información esencial para tu viaje académico 4

Nuestra Misión y Visión

Nuestros Fundamentos: principios y valores

Tus mapas de ruta académica

Acceso y comunicación oficial

B

Proceso de matrícula 10

C

Calendario de actividades académicas 11

Calendario Académico Modalidad Distancia 2026 - II

Contenido

D
Póliza de seguro estudiantil contra accidentes 15

E
Información sobre pagos 17

Calendario de vencimiento de pagos

F
Plataformas digitales 20

G
Otros servicios al estudiante 23

H
Logros de Excelencia 26

A

Información esencial para tu viaje académico

Bienvenido/a a la comunidad universitaria de la **UPSJB**

Para que tu experiencia académica sea exitosa y fluida, es fundamental que conozcas desde el inicio los pilares de nuestra institución, tus derechos y responsabilidades, y las herramientas clave a tu disposición.

1. Nuestra Misión y Visión

Misión

La Misión de la Universidad Privada San Juan Bautista se basa en el compromiso del desarrollo integral de la persona, formados para la gestión de la información, la investigación, con enfoque de amplitud y en la gestión ambiental como sólido aporte a nuestra sociedad.

Visión

Ser reconocidos por brindar una experiencia educativa con altos estándares de calidad, aportes a la investigación y capacidad de formar a personas como agentes transformadores en beneficio de la sociedad, sustentado en la gestión eficiente de nuestros procesos.

2. Nuestros fundamentos: principios y valores

Tu conducta como estudiante debe reflejar y respetar los principios y valores que nos definen como comunidad:

Principios institucionales:

Autonomía universitaria, búsqueda de la verdad, pluralismo, rechazo a toda violencia y discriminación, formación integral, investigación con proyección social y búsqueda de la calidad.

Valores fundamentales:

Respeto por la vida y los derechos humanos, equidad, libertad, solidaridad, justicia y honestidad.

Conocer y cumplir con las normas establecidas en el **Reglamento de Disciplina de Estudiantes** es tu responsabilidad y te ayudará a mantener un entorno de convivencia positivo.

2. Tus mapas de ruta académica



Autoridades

Para una gestión eficaz, es importante que conozcas a las autoridades académicas y administrativas de la Escuela de Posgrado y de la Universidad ya que son las responsables de dirigir, gestionar y resolver los asuntos relacionados con tu formación.



Malla curricular

Es el mapa completo de tu formación. Te muestra la secuencia de asignaturas por ciclos, los créditos de cada curso (obligatorios, electivos o de especialidad) y las líneas o áreas de desarrollo profesional.

¡Consúltala frecuentemente para planificar tu avance!



Reglamento de actividades académicas

Aquí encuentras las normas que regulan todos tus trámites: matrícula, cambios de programa, revisión de evaluaciones, justificación de inasistencias, retiro de cursos, entre otros.



Texto único de procedimientos académicos (TUPAC)

Es la guía paso a paso. Detalla requisitos, formularios, plazos y responsables para cada trámite académico. Debes consultarlo antes de cualquier gestión.



Reglamento de grados académicos y títulos profesionales

Planifica tu culminación con tiempo. Este documento especifica todos los requisitos y procedimientos para obtener tu grado académico de maestro o doctor.

3. Acceso y comunicación oficial

Mantenerte conectado/a es crucial:

1. Conoce los pasos para acceder a la red **WiFi académica** aquí
2. **Credenciales de Ingreso (Ingresantes):** Recibirás tu usuario y contraseña por correo electrónico después de tu incorporación. Si no los recibes o si tienes alguna consulta de carácter académico o administrativo, contacta inmediatamente al **Servicio de Atención al Estudiante (SAE)**



WhatsApp SAE:
(51) 948 780 735

Correo SAE:
helpdesk@upsjb.edu.pe

Teléfono SAE:
(01) 644 9131 (opción 2)

3. **Consultas a la Escuela de Posgrado**

Teléfono:
01 644-9131 anexo 140

Horario de atención
De lunes a viernes 8:30 a. m. – 5:30 p. m. / Sábado 8:30 a. m. – 1:00 p. m.

4. **Correo Institucional (Microsoft 365):** Toda comunicación oficial (avisos, notas, trámites) se envía exclusivamente a esta dirección. Revisarla diariamente es tu responsabilidad.



¿Olvidaste tu contraseña? Utiliza el **sistema de recuperación de contraseña de Microsoft 365.**



Actualiza tus datos: Si cambias tu número de celular o correo personal, actualízalos en tu perfil de **Microsoft 365** para no perder ninguna notificación **aquí.**

Pasos a seguir:

1

Efectúa el pago de tu matrícula y primera cuota. Utiliza los medios de pago disponibles **aquí**

2

Presenta tus requisitos de matrícula. Para conocer cómo realizarlo, ingresa **aquí**.

3

Realiza tu matrícula*. Ingresa al Portal Campus y sigue los pasos indicados **aquí.**

El estudiante que **no se matricule** durante las fechas establecidas para la matrícula regular podrá hacerlo durante el período de la matrícula extemporánea, la cual tiene **un costo adicional de S/ 250.**

Ten en cuenta que la matrícula solo procederá en las asignaturas que cuenten con vacantes disponibles al momento de su realización.

> Es importante tener registrada la Declaración Jurada de Compromiso de Pago firmada por el Estudiante y el Responsable Económico. Sigue los pasos indicados **aquí.**

Visualiza tu horario a través de nuestra plataforma académica **Campus Solutions** en la opción "Autoservicio/ Inscripciones/ Mi Horario de Clases" (**ver videotutorial**) y también en **San Juan en línea** en la opción "Mi horario". (**ver tutorial**)

(*) Calendario válido para el segundo ciclo. La matrícula para el primer ciclo es automática.

B

Proceso de matrícula

La matrícula para el **ingresante** es automática. Para ello, debes realizar previamente el pago del derecho de matrícula y la primera cuota, si corresponde, y completar los requisitos solicitados en el Reglamento de Actividades Académicas dentro de los plazos indicados en el calendario correspondiente.

Si eres **estudiante regular reincorporado**[1], debes considerar los pasos indicados, según el tipo de matrícula a realizar:



a) **Matrícula regular:** Cuando la suma de créditos de las asignaturas en las que se efectuó la matrícula alcanza un mínimo de **doce (12) créditos.**



b) **Matrícula por asignatura:** Cuando la suma de créditos de las asignaturas en las que se efectuó la matrícula en un semestre académico no excede **los once (11) créditos.**

(1) Estudiantes que dejaron de estudiar, como mínimo, un semestre y no registran matrícula. Ver Reglamento de Actividades Académicas

C

Calendario de actividades académicas

Referencia: Calendario Académico 2026 V 1.2

Calendario Académico Modalidad Distancia 2026 - II

CICLO I

Matrícula regular
01 de julio al 05 de setiembre de 2026

Matrícula extemporánea
06 al 15 de setiembre de 2026

Inicio de clases
05 de setiembre de 2026

Exámenes parciales
25 de octubre de 2026

Exámenes finales
20 de diciembre de 2026

Nota promedio
07 al 12 de diciembre de 2026

Exámenes aplazados
No corresponde

Fin de clases
20 de diciembre de 2026

Fin de ciclo académico
23 de diciembre de 2026

CICLO II

Matrícula regular
03 de agosto al 05 de setiembre de 2026

Matrícula extemporánea
06 al 15 de setiembre de 2026

Inicio de clases
05 de setiembre de 2026

Exámenes parciales
25 de octubre de 2026

Exámenes finales
20 de diciembre de 2026

Nota promedio
23 de diciembre de 2026

Exámenes aplazados
No corresponde

Fin de clases
20 de diciembre de 2026

Fin de ciclo académico
23 de diciembre de 2026

Calendario de trámites virtuales

Trámite	I Ciclo		II Ciclo	
Rectificación de matrícula	**Fecha de inicio** 01 de setiembre de 2026	**Fecha límite** 15 de setiembre de 2026	**Fecha de inicio** 03 de setiembre de 2026	**Fecha límite** 15 de setiembre de 2026
Retiro de asignatura[1]	**Fecha de inicio** 06 de setiembre de 2026	**Fecha límite** 12 de diciembre de 2026	**Fecha de inicio** 06 de setiembre de 2026	**Fecha límite** 12 de diciembre de 2026
Retiro de ciclo en desarrollo[2]	**Fecha de inicio** 06 de setiembre de 2026	**Fecha límite** 12 de diciembre de 2026	**Fecha de inicio** 06 de setiembre de 2026	**Fecha límite** 12 de diciembre de 2026
Reincorporación a la universidad[3]	**Fecha de inicio** 27 de abril de 2026	**Fecha límite** 15 de setiembre de 2026	**Fecha de inicio** 27 de abril de 2026	**Fecha límite** 14 de setiembre de 2026

([1]) Retiro de asignatura : Se declara improcedente cuando el estudiante ha rendido el examen final en la asignatura que desea retirarse.
([2]) Retiro de ciclo en desarrollo: Se declara improcedente cuando el estudiante ha rendido el examen final en una o en todas las asignaturas de las que desea retirarse.
([3]) Reincorporación a la universidad: El estudiante debe solicitar simultáneamente el cambio de plan curricular, si corresponde.

Calendario de trámites virtuales

Trámite	I Ciclo		II Ciclo en adelante	
Ampliación de créditos (a partir del II ciclo)	No aplica		No aplica	
Matrícula por asignaturas (creditaje)	**Fecha de inicio** 01 de setiembre de 2026	**Fecha límite** 15 de setiembre de 2026	**Fecha de inicio** 03 de setiembre de 2026	**Fecha límite** 15 de setiembre de 2026
Anulación de matrícula[5]	**Fecha de inicio** 01 de julio de 2026	**Fecha límite** 15 de setiembre de 2026	**Fecha de inicio** 10 de diciembre del 2025	**Fecha límite** 05 de setiembre del 2026

([5]) Anulación de matrícula: Los estudiantes regulares podrán solicitarlo hasta el cierre de la matrícula regular del semestre vigente, y para ingresantes, excepcionalmente, hasta el cierre del periodo de matrícula extemporánea.

Nota: Puedes consultar las consideraciones y requisitos para la gestión de trámites en el **Reglamento de Actividades Académicas** y en el **Texto Único de Procedimientos Académicos (TUPAC)** vigente.

D

Póliza de seguro estudiantil contra accidentes

Para comenzar el semestre académico 2026-2, es necesario tener un seguro de salud vigente que especifique la cobertura hasta el final del ciclo académico y garantice la atención de tu salud en caso de cualquier incidente que pueda afectar tu bienestar. Este requisito es fundamental para realizar la matrícula en el nuevo semestre.

Tienes dos opciones para cumplir con este requisito:

1. Presentar un seguro externo (particular):

i. Debes estar inscrito en el Sistema Integral de Salud (SIS), o en su defecto, ESSALUD, Seguro de Salud de las Fuerzas Armadas, Seguro de Salud de la Policía Nacional del Perú, Empresas Prestadoras de Salud (EPS) o cualquier otra empresa aseguradora pública o privada de tu libre elección.
ii. El sustento presentado será considerado válido únicamente si el archivo en formato PDF acredita que el seguro se encuentra vigente y que su cobertura abarca la totalidad del período académico correspondiente al ciclo en curso. En caso de que la documentación no cubra íntegramente las fechas del ciclo académico, esta será automáticamente desestimada.
iii. Esta exigencia se fundamenta en lo dispuesto por la Ley Universitaria N° 30220, que establece la obligatoriedad de que todos los estudiantes cuenten con un seguro vigente durante su permanencia en la institución, así como en la normativa interna institucional, conforme al Reglamento de Actividades Académicas vigente.

Algunos puntos importantes acerca del seguro externo (particular):

- **El seguro presentado** debe cubrir ininterrumpidamente todo el semestre académico 2026-2.
- **La documentación del seguro será evaluada en un plazo máximo de tres (3)** días hábiles a partir de su presentación (horario de atención: lunes a sábado de 8:00 a. m. a 7:00 p. m.).
- **Si el seguro es "observado", el estudiante deberá subsanar los aspectos señalados** para una nueva evaluación. En dicho caso, recibirá una notificación vía correo electrónico con el detalle de las observaciones.
- **Recomendamos encarecidamente no realizar este trámite en la última etapa de tu matrícula**. Una observación o demora en la evaluación podría impedir la finalización exitosa del proceso.
- **Para las prácticas preprofesionales,** la contratación del seguro específico que exija el centro de prácticas es responsabilidad exclusiva del estudiante y no está cubierto por las opciones anteriores.

2. Adquirir el seguro ofrecido por la universidad

En colaboración con la aseguradora **CHUBB Seguros,** que provee la póliza de seguro estudiantil contra Accidentes (costo: S/ 13.65). Este seguro tendrá vigencia desde el 18 de agosto del 2026 al 17 de febrero de 2027. La carga del "seguro" se realiza a través de la opción "Requisitos" desde la Intranet Institucional.

Una vez efectuado el pago de la póliza de seguro estudiantil CHUBB, el requisito será validado automáticamente.

E

Información sobre pagos

Calendario de vencimiento de pagos

Cuota	I CICLO	II CICLO
1	05 de setiembre de 2026	05 de setiembre de 2026
2	05 de octubre de 2026	05 de octubre de 2026
3	05 de noviembre de 2026	05 de noviembre de 2026
4	05 de diciembre de 2026	05 de diciembre de 2026
5	20 de diciembre de 2026	20 de diciembre de 2026

Recuerda que:

- **Si pagas el ciclo completo,** recibirás un descuento del 10% en el costo total de la pensión (no incluye el derecho de matrícula). Además, si realizas el pago puntual de una cuota de la pensión regular (a partir de la segunda cuota), obtendrás un beneficio económico equivalente al 4% del valor de la cuota.

- **El interés moratorio** es un recargo diario y acumulativo que se aplica a partir del día siguiente al vencimiento de la cuota. Se calcula de acuerdo con la tasa de interés interbancaria dispuesta por el Banco Central de Reserva del Perú, hasta la fecha de cancelación

- **El retiro voluntario de ciclo académico en desarrollo no genera la devolución de dinero** por el servicio educativo efectivamente prestado. La sola presentación de la solicitud suspende el ingreso del solicitante a clases, plataformas virtuales de enseñanza, a sus evaluaciones y su estado de cuenta corriente.

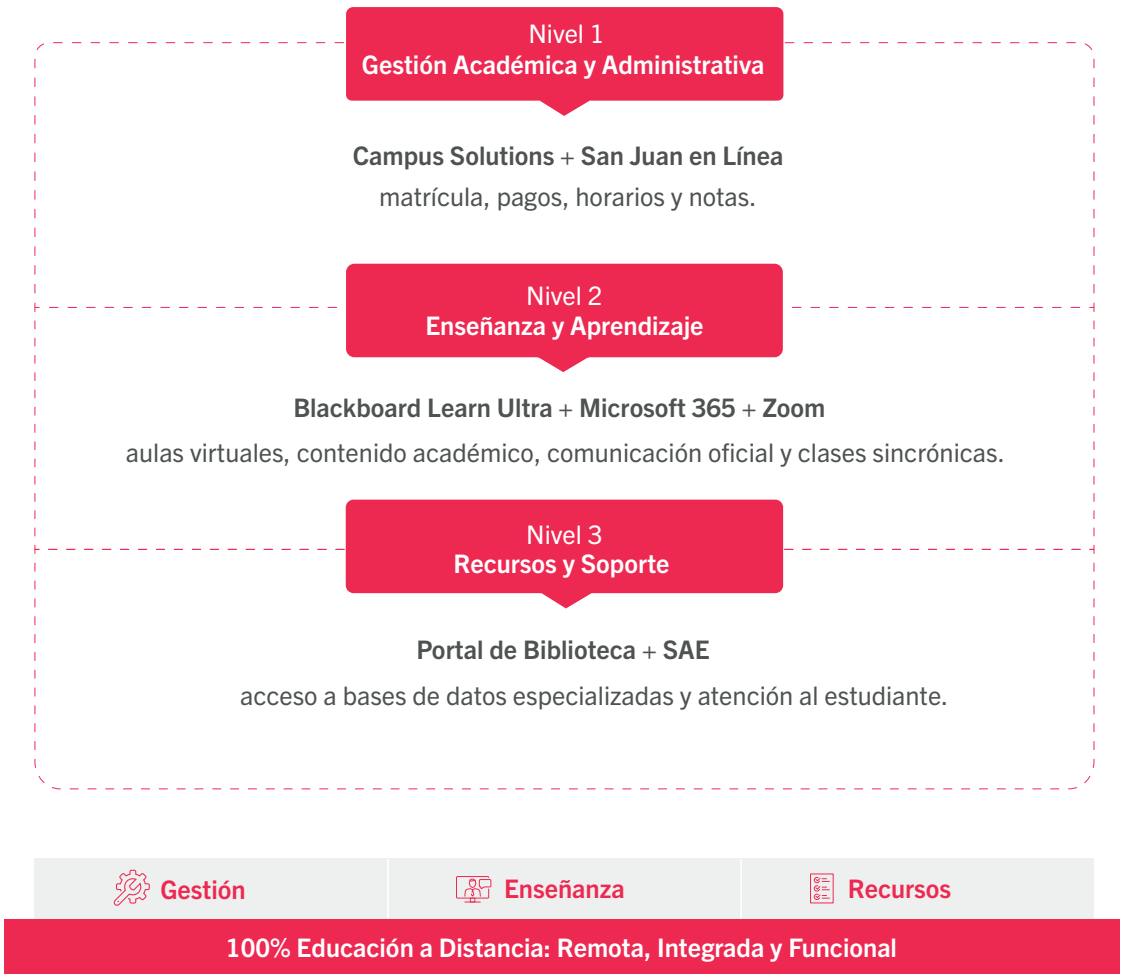
- **El proceso de matrícula se inicia con el pago respectivo y culmina con la confirmación de tus horarios** que podrás visualizar a través de **Campus Solutions** o **Intranet.**

- **Para mayor detalle,** te sugerimos revisar la **Directiva de Pago de Servicios Académicos.**

F

Plataformas digitales

Ecosistema Digital UPSJB





Blackboard Learn Ultra

Aplicación de enseñanza-aprendizaje, creación de comunidades y uso compartido de conocimientos en línea. Gestiona el contenido de cursos, tareas y evaluaciones.



San Juan en línea - Intranet

Plataforma para realizar pagos en línea de trámites, visualizar horarios y notas.



Zoom

Herramienta de videoconferencia utilizada para soporte de clases virtuales y reuniones en línea.



Microsoft 365

Proporciona la cuenta institucional para los usuarios de la UPSJB.



Servicio de Atención al Estudiante – SAE

Plataforma de atención de consultas y gestión de trámites.



Campus Solutions

Plataforma de software integral que gestiona funciones académicas y administrativas. Permite visualizar horarios, notas y procesar la matrícula.



Portal de Biblioteca

Ofrece acceso a recursos bibliográficos en línea, como catálogos, libros electrónicos y bases de datos (EBSCO, VLEX, UpToDate, SCOPUS, etc.). También incluye el repositorio institucional.

G

Otros servicios al estudiante



Acompañamiento al Estudiante
Orientación y acompañamiento extracurricular para asegurar la formación integral del estudiante, basándose en sus necesidades, intereses y potencialidades académicas y personales.



Atención Primaria de Salud
Aborda casos de urgencia y emergencia, promueve estilos de vida saludables y previene enfermedades mediante campañas de despistaje.



Atención Psicopedagógica
Brinda orientación y seguimiento psicopedagógico, promueve la salud mental y el desarrollo integral de la comunidad universitaria.



Servicio Social
Brinda orientación sobre el programa de becas, sus diferentes modalidades y beneficios económicos.



Servicio Cultural, Artístico y Deportivo
Complementa la formación integral, fomentando la integración y confraternidad entre los estudiantes.



Defensoría Universitaria
La Defensoría Universitaria es una instancia autónoma e imparcial que protege los derechos individuales de la comunidad universitaria. Atiende denuncias y reclamaciones relacionadas con el servicio educativo, actuando con total confidencialidad.

Explora las noticias, actividades y logros más destacados de la UPSJB y mantente conectado con la vida universitaria:
Blog UPSJB

Internacionalización: Una Ventaja Competitiva Global

En la UPSJB, entendemos que la formación de posgrado trasciende las aulas. Nuestra estrategia de internacionalización está diseñada para enriquecer el perfil académico del maestrando, potenciando sus competencias académicas y profesionales a través de una integración directa a contextos globales. Mediante estas experiencias, garantizamos que nuestros graduados posean la visión intercultural necesaria para liderar y destacar en entornos profesionales de alta exigencia, a través de los siguientes pilares:



Movilidad Académica: Pasantías que permiten contrastar realidades profesionales y académicas en el extranjero. Inmersión en entornos de excelencia internacional para la actualización de conocimientos y prácticas de vanguardia.



Aprendizaje Colaborativo Internacional: Clases espejo con instituciones aliadas que promueven la extensión de conocimiento. Intercambio académico en tiempo real con universidades aliadas, fomentando el debate y el análisis desde diversas perspectivas geográficas.



Actualización Especializada: Participación activa en webinars y clases magistrales con docentes de prestigio internacional.



Intercambio Intercultural: Se promueven espacios de internacionalización donde, a través de experiencias vivenciales y académicas, se facilita el intercambio de saberes y transferencia de conocimientos con nuestras instituciones aliadas en el ámbito nacional e internacional.

Contactos:

Abg. Rocío Espinal Espinoza - Subdirectora de Relaciones Nacionales e Internacionales
Correo: internacional@upsjb.edu.pe / convenios@upsjb.edu.pe

Dra. Sofía Romero Coz – Directora de la Escuela de Posgrado
Correo: posgrado@upsjb.edu.pe / sofia.romero@upsjb.edu.pe

H

Logros de Excelencia

Acreditación Internacional COMAEM

Acreditación internacional otorgada por el **Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM)** por un periodo de 5 años para los **3 Programas de Medicina Humana** en todas sus sedes y filiales **(Sede Lima: Chorrillos y San Borja; Filial Ica y Filial Chincha)**. Esta acreditación cuenta con el aval directo de la World Federation for Medical Education (WFME).

Reconocimiento Oficial de Calidad (SINEACE)

Reconocimiento oficial a la acreditación internacional otorgada por **COMAEM**, mediante la entrega del **Trofeo a la Calidad Educativa** y el Diploma de Acreditación por parte del **Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)** y el **CONEAU**, respaldando el rigor del modelo formativo en todas sus sedes y filiales.

Licenciamiento Institucional (SUNEDU)

Licenciamiento Institucional otorgado por la **Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)**, al haber demostrado el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) exigidas por la Ley Universitaria N.° 30220 para ofrecer el servicio educativo a nivel nacional.

UNIVERSIDAD PRIVADA
SAN JUAN BAUTISTA

CAMPUS HACIENDA VILLA CHORRILLOS

Av. José Antonio Lavalle N° 302 - 304 (Ex Hacienda Villa)

LOCAL SAN BORJA

Av. San Luis N° 1923-1925-1931

FILIAL ICA

Av. Carretera Panamericana Sur N° 102, 113 y 123 (Ex Km 300)

FILIAL CHINCHA

Calle Albilla N°108 Urbanización Las Viñas (Ex Toche)

upsjb.edu.pe